

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES**ACTA N° 12**

En Aguas Corrientes, el día 22 de junio de 2026, siendo la hora 19:30 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Marcelo Delgado, (Concejales) Rossana Quiñones, Daniel Nieves, Amado Torino y Mateo Silvera. (Suplentes asistentes: Leticia Silvera, Juan Seara y Alba Soca).

Resumen de informes.

1. **Ampliación de Compra Directa - Cooperativa de Poda:** Se pone a consideración la extensión del contrato por compra directa con la cooperativa encargada de las tareas de poda en la localidad, proponiéndose su vigencia desde el mes de julio hasta el mes de octubre inclusive, para cubrir de forma integral la temporada estacional.
2. **Solicitud de colaboración Club Atlético Aguas Corrientes (C.A.A.C.):** Se da ingreso y lectura a la carta remitida por las autoridades del C.A.A.C., mediante la cual solicitan el apoyo y la cooperación económica de este Municipio para la adquisición de la indumentaria oficial (camisetas) de la institución.

Orden del Día.

1. Lectura y firma del Acta anterior.
2. Lectura y firma de resoluciones varias.
3. Ampliación de Compra Directa - Cooperativa de Poda.
4. Solicitud de colaboración Club Atlético Aguas Corrientes (C.A.A.C.).

Resoluciones:

Resolución Nro. 56/2026: Aprobado 5 en 5.

Resolución Nro. 57/2026: Aprobado 5 en 5.

Resolución Nro. 58/2026: Aprobado 5 en 5.

Resolución Nro. 59/2026: Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 6 de julio de 2026

Siendo la hora 21 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE AGUAS CORRIENTES EL DÍA 6 DE JULIO DEL AÑO 2026, LA QUE OCUPA EL FOLIO (14).


ROSSANA QUIÑONES
CONCEJAL


AMADO TORINO
CONCEJAL


MATEO SILVERA
CONCEJAL


DANIEL NIEVES
CONCEJAL


MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES